

una instancia del Recaudador D. Jesualdo Al-
caláides, acompañando una lista de los
contas que tiene cobradas esta Cofradía y la
de los rentas subastadas por esta munici-
palidad, cuyo total en papel y efectos lo-
es de sesenta y cuatrocientos cuarenta y un
rs. treinta y un m. y los cuentas de Carga
y data de los fondos de M. N. comprensivos
desde primero de noviembre del año anterior
hasta último de Julio del presente, en lo que
resulta un alcance a su favor de ochenta
y nueve rs. acompañandole con sus re-
cibos, subastando se le eximio del cargo
de Recaudador de dichos fondos; y en su vi-
situd acordaron que en cuanto a lo recau-
dacion de Contas se le cesare de dicho
cargo, nombrando en su lugar a D. D. Isidro
Cunobez a quien se le pasaron las listas
cobratorias y lo que acompañó el Alcalá-
des de los notes recaudados, haciendole en-
tender a este formalice lo data de su Cua-
ro y lo presente para su aprobacion; y en
cuanto a los cuentas de M. N. se nombra
en Comision para que los examine al pro-
curador Sindico y al presente Sr. y en su
visto se acordaron que para lo recauda-
cion de estos fondos, se nombra al Sr. mo.
D. Isidro Cunobez, al que se le pasaron
despues los antecedentes mencionados y no
teniendo otra cosa que determinar